



AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

NOTA PRENSA

EL AYUNTAMIENTO DE CASTRO-URDIALES SE SUMA AL PERIODO DE DUELO NACIONAL QUE SE INICIA HOY A LAS 12 CON UN MINUTO DE SILENCIO SIMBÓLICO

Ante la Declaración, por Real Decreto del Gobierno de España, de Luto Oficial, el Ayuntamiento de Castro-Urdiales se suma a dichas condolencias por las víctimas mortales de la pandemia COVID19.

Dicho periodo de luto abarca desde las 00 horas del 27 mayo hasta las 00 horas del próximo 6 de junio y durante este periodo y tal y como establece el Real Decreto, la bandera nacional ondeará a media asta en el exterior del edificio del Ayuntamiento.

Este emotivo acto tendrá carácter general y extensible a todo el país y a sumarse todo los órganos e instituciones públicas y privadas de España tanto en el territorio nacional como en el exterior, y especialmente todos los ciudadanos y ciudadanas desde el lugar que se encuentren como acto de profundo respeto deteniéndose la actividad en todo el país durante ese minuto de silencio en memoria de los fallecidos.

Como inicio simbólico de este periodo de duelo nacional, este miércoles a las 12 horas tendrá lugar 1 minuto de silencio en memoria de las personas fallecidas.

En Castro-Urdiales a 27 de mayo de 2020